

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE a 29 de ENERO del año 2020, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 30 de DICIEMBRE del año 2019, para  
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR MAX 67,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
IQUIQUE que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de FEBRERO del año 2020
- Horario : inicio 19 HRS término 21 HRS
- Lugar y dirección : VIVAR N° 1550

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR MAX 67

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ELVIRA ALTURA MONTENEGRO	6.831.986-2	<i>Elvira Altura M.</i>
2	MIRTHA BERRIOS HIRA	6.298.525-9	<i>M. Berrios H.</i>
3	JINES OLIVARES FLORES	5.428.184-6	<i>Jines Olivares F.</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

